



## **BASES DE LA CONVOCATORIA “PROYECTOS I+i” AL 62º CONGRESO SEFH**

El objeto de la presente convocatoria es identificar e impulsar “Proyectos I+i” que surjan de ideas innovadoras en el ámbito de la Farmacia Hospitalaria, referidos tanto a la innovación en productos y servicios, procesos, gestión, como organizacional y/o tecnológica.

El formulario de envío de Proyectos I+i constará de los siguientes apartados:

1. Título.
2. Autores (según normas de las comunicaciones estándar).
3. Descripción (texto libre hasta un máximo de 600 palabras).
4. Archivo anexo (una única imagen o gráfico).
5. Resumen de la idea en un “tweet” (140 caracteres).